



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

El BCB contribuye al desarrollo económico y social del país

Comunicado de Prensa
CP 14/2019
25 de febrero de 2019

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia suscriben la “Decisión de Ejecución del Programa Fiscal – Financiero 2019”

En la ciudad de La Paz, en fecha 25 de febrero de 2019, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y el Banco Central de Bolivia (BCB), representados por sus máximas autoridades, el Ministro Luis Arce Catacora y el Presidente a.i. Pablo Ramos Sánchez, respectivamente, suscribieron la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal – Financiero 2019.

Desde 2006, de forma ininterrumpida, el MEFP y el BCB suscriben acuerdos anuales que establecen los principales objetivos macroeconómicos de cada gestión y las metas cuantitativas acordes con dichos objetivos, garantizando la estabilidad macroeconómica, el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Estos acuerdos reflejan la estrecha coordinación en la formulación de las políticas fiscal, monetaria y cambiaria, mandato constitucional que reivindica la soberanía en la formulación de políticas económicas.

En el marco de un enfoque heterodoxo y con una orientación contracíclica, la coordinación de políticas entre el MEFP y el BCB tuvo resultados positivos para la economía que fueron reconocidos internacionalmente. En 2018, el contexto externo de desaceleración de la actividad mundial y regional demandó acciones oportunas para mantener el dinamismo de la actividad económica en Bolivia. Además de las medidas de expansión fiscal, destacaron, en el ámbito monetario, la disminución de las tasas de encaje legal, la reducción de la oferta de títulos de regulación monetaria acompañada de bajas tasas de interés, la redención anticipada de títulos y otras coordinadas con el Órgano Ejecutivo que propiciaron niveles adecuados de liquidez y, de ese modo coadyuvaron a dinamizar el crédito. Como resultado, el crecimiento de la economía boliviana sería uno de los más altos (alrededor de 4,5%) y la inflación la segunda tasa más baja (1,5%) de la región. La política cambiaria también tuvo un rol significativo: la estabilidad del tipo de cambio nominal otorgó certidumbre a los agentes económicos y favoreció la creciente confianza de la población en la moneda nacional.

Para 2019, se estima un contexto internacional marcado por la incertidumbre en los mercados financieros internacionales, la posible continuidad de las tensiones comerciales y la desaceleración del crecimiento mundial y regional. En este escenario, la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal-Financiero 2019 establece como objetivos un crecimiento del PIB de alrededor de 4,5% y una inflación en torno a 4%, resultados que posicionarían nuevamente a Bolivia como la economía con el mayor crecimiento de la región manteniendo la estabilidad de precios. Esta Decisión fija, también, metas cuantitativas de las principales variables macroeconómicas y prevé su revisión en la medida en que las condiciones asumidas inicialmente se modifiquen sustancialmente por factores externos o internos.

La Decisión es un instrumento de planificación y coordinación de política económica que, en el marco del principio de transparencia, se encuentra a disposición del público en los sitios web del MEFP y del BCB.